

Alamor, 01 de febrero de 2011

Sr. Ing.

Fabricio Alfredo Estrella Mogrovejo

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente me dirijo a usted, para hacerle conocer que la Junta General de Accionistas de CONSULTORIA CONSTRUCCION Y FISCALIZACION DE OBRAS CIVILES ESMO CIA. LTDA., en sesión realizada el día de hoy, resolvió por unanimidad, nombrar a usted GERENTE de nuestra compañía, para un periodo estatutario.

Como Gerente, tendrá usted, la representación legal de la compañía en forma judicial y extrajudicial.

Las atribuciones y deberes de GERENTE, constan de la Escritura Publica Constitutiva de la Compañía de Responsabilidad Limitada CONSULTORIA CONSTRUCCION Y FISCALIZACION DE OBRAS CIVILES ESMO CIA. LTDA., celebrada en 25 de octubre del año 2010, ante el Notario Cuarto del Cantón Loja, Dr. Camilo Borrero Espinoza, e inscrita en el Registro de la Propiedad de la ciudad de Alamor, Cantón Puyango, Provincia de Loja, bajo el número a ella asignada.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Al comunicarle dicha designación, le auguro los mejores éxitos en el desempeño del referido cargo.

Atentamente,



Ing. Paúl Eduardo Estrella Mogrovejo

PRESIDENTE DE LA CONSULTORIA CONTRUCCION Y FISCALIZACIÓN
DE OBRAS CIVILES ESMO CIA. LTDA.

Yo, Ing. Fabricio Alfredo Estrella Mogrovejo, enterado del contenido de la comunicación que antecede, manifiesto libre y voluntariamente que acepto el cargo de **GERENTE DE LA CONSULTORIA CONTRUCCION Y FISCALIZACIÓN DE OBRAS CIVILES ESMO CIA. LTDA.**, que se me confiere según el nombramiento precedente; y, prometo cumplir fiel y legalmente las funciones que se me ha designado.

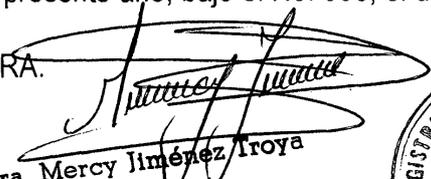
Alamor, a 01 de febrero de 2011



Ing. Fabricio Alfredo Estrella Mogrovejo. —

GERENTE DE LA CONSULTORIA CONTRUCCION Y FISCALIZACIÓN DE OBRAS CIVILES ESMO CIA. LTDA.

R A Z O N.- El Nombramiento de **GERENTE**, que en copia antecede, queda inscrita en el libro de Registro Mercantil del presente año, bajo el No. 003, el día de hoy, Alamor, 02 de febrero de 2011.- LA REGISTRADORA.



Dra. Mercy Jiménez Troya
Mgs. Sc.
Registradora de la Propiedad

